

Bogotá, D. C.

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General

Cámara de Representantes

Asunto: Envío informe legislativo.

De conformidad con el parágrafo 2º del artículo 14 de la ley 1147 de 2007, que en su tenor literal reza:

***Parágrafo 2º.** Los Congresistas presentarán un informe legislativo quince (15) días después de culminado cada período legislativo, que contendrá los proyectos de los cuales fueron autores y ponentes; los debates adelantados; audiencias públicas, foros y mesas de trabajo realizadas. Estos informes se colocarán en las páginas de Internet del Congreso y se remitirán a la Unidad de Atención Ciudadana”.*

En este sentido, me permito presentar el balance de la legislatura 2014-2015 como miembro de la Comisión Séptima Constitucional permanente, de la siguiente manera:

Proyectos de leyes del cual soy ponente.	6
	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Ley No 199 de 2015 Cámara “Por medio del cual se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para trabajadores domésticos” <p>LEY 1788 DEL 7 DE JULIO DE 2016</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley No 116 de 2014 Cámara "Por medio de la cual se prohíbe la venta y/o consumo a menores de edad de bebidas energizantes, se regula su comercialización y se dictan otras disposiciones" • Proyecto de Ley No 017 de 2013 Cámara "Por medio de la cual se establecen tiempos mínimos para resolver las solicitudes pensionales, se crea el beneficio de subsistencia mensual y se dictan otras disposiciones". • Proyecto de Ley No 002 de 2014 Cámara "Por la cual se convierte en Política de Estado la estrategia de Cero a Siempre" <p style="text-align: center;">Ley 1804 de agosto 2 de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley No 177 de 2014 Cámara "Por el cual se modifica la ley 1496 de 2011" (igualdad salarial entre hombres y mujeres). • Proyecto de Ley No 096 de 2014 Cámara "Por medio del cual se regula la comercialización, distribución, publicidad y promoción de sistemas electrónicos de administración de nicotina y cigarrillos electrónicos"
<p style="text-align: center;">Proyectos de ley del cual soy autor</p>	<p style="text-align: center;">4</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acto Legislativo 038/2014 "por medio del cual se implementa el voto obligatorio en Colombia".

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de ley 135/2014 Cámara por medio de la cual la nación se vincula a la celebración de los 60 años de la universidad del Tolima, se autorizan apropiaciones presupuestales, se modifica la ley 664 de 2001 y se dictan otras disposiciones ley 1795 del 12 de julio de 2016 • Proyecto de ley 141/2014 Cámara “por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la inversión y el desarrollo del departamento archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina y se dictan otras disposiciones” • Proyecto de ley 036 de 2014 Cámara por medio de la cual se dictan normas en materia de costos de los servicios financieros, reportes en centrales de riesgo y se dictan otras disposiciones” Ley 1793 de 2016
Control Político	1
	<ul style="list-style-type: none"> • Debate control político en la ciudad de Ibagué- Tolima. Citados, Ministro de Salud y Protección Social y Superintendente Nacional de Salud

Cordialmente,

JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS
Representante a la Cámara
Departamento del Tolima